

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24498** *BOBES, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 42/10, seguido en este Juzgado a instancia de Soledad de la Morena Vallejo, Eva María Durán González, Isabel López García, María Luisa López García, Celestino Arias Vela, Benjamín Pascual de la Morena, José Alberto Ciudad Real Gálvez, Pedro Iglesias, José Luis Martín Aguado, Josefina López Fernández, Raimunda de la Morena del Ama, María Isabel Martín Chinchón, Rosa María García García, Luisa Molina Gálvez, María Cristina Sacristán Borlaz, Virginia Sacristán Borlaz, María Dolores Maldonado Medina, Emilia Maldonado Medina, María del Carmen Martín Torres, Lorenza González Martín, Manuel Barmejo Rebollo, David Alcalde Moreno, Juan Ayas Díaz, Malgorzata Fieluba, Agnieszka Alexandra Surma, Mercedes Vela Martín, María del Carmen Gabriel Gabriel, Alfonsa Caballero Torres, Eugenia Vegas Corchete, Moises Celesten Lozano y Emilia Sanz Somolinos contra la empresa Bobes, S.A., se ha dictado decreto con fecha 24-6-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 52.965,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056117-1